

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
ASAMBLEA LEGISLATIVA  
LEGISPAN

*Tipo de Norma:* DECRETO EJECUTIVO

*Número:* 829

*Referencia:*

*Año:* 1951

*Fecha(dd-mm-aaaa):* 27-06-1951

*Título:* POR EL CUAL SE DECLARA DIA DE FIESTA NACIONAL EL 4 DE JULIO.

*Dictada por:* MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

*Gaceta Oficial:* 11540

*Publicada el:* 21-07-1951

*Rama del Derecho:* DER. ADMINISTRATIVO

*Palabras Claves:* Homenajes y conmemoraciones, Aniversarios históricos

*Páginas:* 1

*Tamaño en Mb:* 0.166

*Rollo:* 57

*Posición:* 850

# GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

AÑO XLVIII | PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ, SÁBADO 21 DE JULIO DE 1951 | NUMERO 11.540

## — CONTENIDO —

### MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Decreto N° 829 de 27 de Junio de 1951, por el cual se declara día de fiesta nacional.

Decretos Nos. 830 y 831 de 27 de Junio de 1951, por los cuales se hacen unos nombramientos.

### MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Decreto N° 870 de 22 de Junio de 1951, por el cual se hace un nombramiento.

Decreto N° 871 de 22 de Junio de 1951, por el cual se adscriben unas funciones.

### Departamento Diplomático y Consular

Resueltos Nos. 76 de 25, y 80 de 26 de Junio de 1951, por los cuales se conceden unas vacaciones.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resuelto N° 5717 de 2 de Marzo de 1951, por el cual se reconoce y ordena el pago de unas vacaciones.

Resuelto N° 5718 de 2 de Marzo de 1951, por el cual se conceden unas vacaciones.

### MINISTERIO DE TRABAJO, PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Decretos Nos. 897 de 7, 898 y 899 de 8 de Junio de 1951, por los cuales se hacen unos nombramientos.

Contrato N° 35 de 11 de Abril de 1951, celebrado entre la Nación y el Dr. Pablo Davila.

### Avisos y Edictos.

## Ministerio de Gobierno y Justicia

### DECLARASE DIA DE FIESTA NACIONAL

#### DECRETO NUMERO 829

(DE 27 DE JUNIO DE 1951)

por el cual se declara día de fiesta nacional el 4 de Julio.

#### *El Presidente de la República,*

en uso de sus facultades legales y con base en lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley 26 de 1941.

#### CONSIDERANDO:

Que el 4 de Julio se celebra el aniversario de la Independencia de los Estados Unidos de América, cuya nación está intimamente relacionada con el Gobierno y el pueblo de Panamá por los vínculos de una leal amistad y la defensa de comunes intereses;

Que autoridades civiles y militares de los Estados Unidos, en acto de amistad, comprensión y buen vecindaje celebran como día de fiesta nacional el 3 de Noviembre, en homenaje a la República de Panamá,

#### DECRETA:

Artículo único: Se declara día de fiesta nacional el 4 de Julio.

Comuníquese y publíquese.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 27 días del mes de Junio de mil novecientos cincuenta y uno.

ALCIBIADES AROSEMENA.

El Ministro de Gobierno y Justicia,

MIGUEL ANGEL ORDÓÑEZ.

## NOMBRAMIENTOS

#### DECRETO NUMERO 830

(DE 27 DE JUNIO DE 1951)

por el cual se nombra el Notario Público del Circuito del Darién.

#### *El Presidente de la República,*

en uso de sus facultades legales,

#### DECRETA:

Artículo único: Se nombra al señor Carlos Ochoa, Notario Público del Circuito del Darién,

en reemplazo del señor José del C. Bermúdez, cuyo nombramiento se declara insubsistente.

Comuníquese y publíquese.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 27 días del mes de Junio de mil novecientos cincuenta y uno.

ALCIBIADES AROSEMENA.

El Ministro de Gobierno y Justicia,

MIGUEL ANGEL ORDÓÑEZ.

#### DECRETO NUMERO 831

(DE 27 DE JUNIO DE 1951)

por el cual se hace un nombramiento en el Aeropuerto Nacional de Tocumen.

#### *El Presidente de la República,*

en uso de sus facultades legales,

#### DECRETA:

Artículo único: Se nombra al señor Herbert F. Newson, Jefe de Mecánica del Aeropuerto Nacional de Tocumen, en reemplazo del señor Alejandro Ortega, cuyo nombramiento se declara insubsistente.

Comuníquese y publíquese.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 27 días del mes de Junio de mil novecientos cincuenta y uno.

ALCIBIADES AROSEMENA.

El Ministro de Gobierno y Justicia,

MIGUEL ANGEL ORDÓÑEZ.

## Ministerio de Relaciones Exteriores

## NOMBRAMIENTO

#### DECRETO NUMERO 870

(DE 22 DE JUNIO DE 1951)

por el cual se hace un nombramiento en el Ramo Consular.

#### *El Presidente de la República,*

en uso de sus facultades legales,

#### DECRETA:

Artículo único: Nómbrase al señor Rodolfo Castellón, Cónsul General de Panamá en Val-